



## I. ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

### MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

#### CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL EBRO

##### Comisaría de Aguas

Ref.: 2009-P-162.

Benedicto Vadillo Ortiz, Luis Antonio Vadillo Ortiz y Jesús Manuel Vadillo Ortiz han solicitado la concesión de un aprovechamiento de aguas públicas subterráneas cuyos datos se indican a continuación:

El aprovechamiento consistirá en un pozo de 90 m de profundidad y 0,6 m de diámetro, revestido con tubería metálica de 0,35 m de diámetro, situado en la margen derecha del arroyo Sotillo, tributario del río Nabón por su margen izquierda, en zona de policía de cauces, en el paraje El Torco (Pol.: 803, Parc.: 10.751). El equipo de elevación previsto consistirá en una bomba sumergida de eje vertical accionada por tractor de 75 CV y un caudal instantáneo de 25 l/s. El agua se destinará al riego por aspersión de 40 ha en rotación sobre un total de 110,5436 hectáreas de patatas en las parcelas 10.751, 20.751, 753, 647, 684 y 706 del polígono 803; parcelas 583 y 587 del polígono 801; y parcelas 627-I, 627-II, 628, 658, 649, 679, 680, 692, 702, 718, 10.721, 20.721, 725, 732, 738 y 739 del polígono 506, en el término municipal de Valle de Losa (Burgos). El volumen total anual será de 140.000 m<sup>3</sup> y el caudal medio equivalente en el mes de máximo consumo será de 19,415 l/s.

Lo que se hace público para general conocimiento y para que quienes se consideren perjudicados por esta petición puedan presentar por escrito sus reclamaciones ante la Confederación Hidrográfica del Ebro, durante el plazo de veinticinco días hábiles, contados a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, a cuyo efecto el expediente y la documentación técnica estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Ebro, paseo de Sagasta, 26-28, Zaragoza, en horas hábiles de oficina.

En Zaragoza, a 6 de mayo de 2014.

El Comisario de Aguas, P.D., el Comisario adjunto,  
Francisco José Hijós Bitrián